



INVITACIÓN PÚBLICA No. CMC-SGB-028-2026

INFORME DE VERIFICACIÓN FINAL DE LA OFERTA CON EL PRECIO MÁS BAJO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

OBJETO: “CAPACITACION Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO POST ELECTORAL DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA-CÓRDOBA, BUSCANDO EL MEJORAMIENTO DE TODOS LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

Dando cumplimiento al procedimiento previsto en el Decreto 1082 de 2015, esta entidad formuló invitación pública No. **CMC-SGB-028-2026**, para escoger al contratista que desarrollará el objeto contractual en referencia.

Que la invitación y los estudios previos fueron publicados en el SECOP el día veintiséis (26) de AGOSTO de 2026 en la plataforma Secop II.

Que, mediante resolución No. 023 de fecha 22 de enero de 2024, se conformó el comité de verificación y evaluación de propuestas, en el Municipio.

Que la metodología y la forma de calificación de las propuestas presentadas es la siguiente:

1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS.

Las propuestas se verificarán y evaluarán, teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación así:

REQUISITOS HABILITANTES	Hábil / No hábil
Capacidad jurídica.	Hábil / No hábil
Experiencia.	Hábil / No hábil
Capacidad Financiera.	No Aplica
Capacidad de Organización.	No Aplica
Capacidad Residual de Contratación.	No Aplica

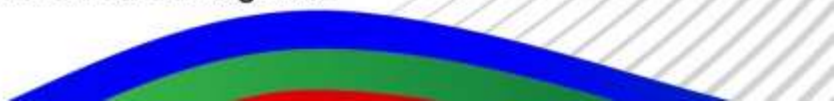
2. PROPONENTES Y CONFORMACIÓN DE ESTRUCTURAS PLURALES.

Que, de conformidad con el cronograma del Proceso Señalado en la invitación, hasta las 8:00 a.m. del día 3 de SEPTIEMBRE de 2026, se recibió la siguiente oferta:

LISTA DE OFERTAS				
<div><div></div> Abrir Panel</div> <div>Opciones</div>				
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA CMC-SGB-028-2026	CEMFOCOL	Oferta en evaluación	2/9/2026 10:42 AM	36.007.332 COP

PROPONENTE	PROPONENTE / INTEGRANTES
	(Razón social/Nombre)
PROPONENTE :	CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA - CEMFOCOL NIT. 900847288-4 SANDRA MILENA ACOSTA LOPEZ, identificada con CC: No. 26,037,087 de PLANETA RICA

Que, dando aplicación a lo preceptuado en el decreto 1082 de 2015, se verificó el valor de las ofertas económicas con el siguiente resultado.





PROPONENTE	PROPONENTE / INTEGRANTES	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA INCLUIDO IVA
	(Razón social/Nombre)	
PROPONENTE:	CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA - CEMFOCOL NIT. 900847288-4 SANDRA MILENA ACOSTA LOPEZ, identificada con CC: No. 26,037,087 de PLANETA RICA	\$ 36.007.332,00

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

De conformidad con el numeral 5 de la Invitación Pública y con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar los siguientes requisitos mínimos habilitantes del proponente interesado, quien presentó oferta económica, no incurre en causal de rechazo y no supera el presupuesto oficial así:

PROPONENTE:	CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA - CEMFOCOL NIT. 900847288-4 SANDRA MILENA ACOSTA LOPEZ, identificada con CC: No. 26,037,087 de PLANETA RICA	CRITERIO.
CARTA DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES.	N/A	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta, ANEXO 1 carta de presentación de la propuesta	Cumple
APODERADO.	N/A	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	Presenta, Cédula de Ciudadanía del representante legal	Cumple
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTILPERSONA NATURAL.	Presenta, certificado de matrícula mercantil de persona natural, con fecha de expedición 03-08-2026.	Cumple
OBJETO SOCIAL RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	Presenta, objeto social acorde al objeto a contratar	Cumple
CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	
ACREDITACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	Presenta certificado de acreditación del pago de la seguridad social, suscrito por el revisor fiscal	Cumple
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Presenta, RUT de la persona jurídica.	Cumple
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Verificado en la página web.	Cumple





VERIFICACIÓN BOLETÍN DE RESPONSABILIDADES FISCALES.	No se encuentra reportado como responsable fiscal. Verificado en la página web	Cumple
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES.	No registra antecedentes judiciales. Verificado en la página web	Cumple
CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE REPORTADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL	Presenta certificación juramentada de no encontrarse en mora por un lapso de seis (6) meses en el pago de las multas que hubieren sido impuestas con fundamento en el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, suscrita por el revisor fiscal Anexa reporte de medidas correctivas Verificado en la página web	Cumple
PACTO DE TRANSPARENCIA	Presenta ANEXO 1, debidamente diligenciado.	Cumple
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	Presenta, certificado de no estar reportados en el registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	Cumple
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:	Presenta, póliza N° 53-44-101046260 , expedida por SEGUROS DEL ESTADO SA, de fecha de expedición 31-08-2026	Cumple

4. EXPERIENCIA HABILITANTE.

EXPERIENCIA REQUERIDA	No. CONTRATO	CRITERIO	OBSERVACIONES
-----------------------	--------------	----------	---------------



<p>El Proponente podrá acreditar la experiencia solicitada con TRES (3) contratos, los cuales deberán venir acompañados de su respectiva acta de liquidación.</p> <p>Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:</p> <p>Que tengan por objeto la ejecución de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS O APOYO LOGISTICO EN LA ELECCIÓN Y/O CAPACITACIÓN A JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.</p> <p>Por lo menos uno (1) de los contratos aportados como experiencia general deberá tener un valor igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMMLV.</p> <p>Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia.</p> <p>Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.</p> <p>No debe haberse impuesto alguna multa, cláusula penal, caducidad o haberse declarado algún siniestro</p>	<p>1.</p> <div><div>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE COCUI MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO SECRETARÍA DE GOBIERNO NIT 90.000.000-7</div><div><div>Pueblo Nuevo Compartiendo de verdad</div></div></div> <p>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO NÚM. 111-2021</p> <table><tr><td>CONTRATO</td><td>MANEJO DE FOMENTO SOCIAL</td></tr><tr><td>CONTRATANTE</td><td>MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO</td></tr><tr><td>CONTRATISTA</td><td>CONTRATISTA SOCIAL PARA EL FOMENTO SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRENDARIAL DE COLOMBIA - CENSOCOL</td></tr><tr><td>OBJETO</td><td>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE FOMENTO SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRENDARIAL DE COLOMBIA - CENSOCOL</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL</td><td>VEINTE MILLONES DE PESOS (20.000.000)</td></tr><tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN</td><td>VEINTE (20) MESES CONTIGUOS A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ACTA DE LIQUIDACIÓN</td></tr><tr><td>FECHA DE INICIO</td><td>01/01/2022</td></tr><tr><td>FECHA DE FINALIZACIÓN</td><td>31/12/2023</td></tr></table> <p>En Pueblo Nuevo, Córdoba, a los dieciséis (16) días del mes de Diciembre de 2021, en presencia de las Juntas del Despacho del Alcalde de Pueblo Nuevo, señores PEDRO ANTONIO MORALES GONZÁLEZ, Alcalde Municipal, SANDRA MELBA ACOSTA LÓPEZ, Secretaria de Gobierno, y el señor JESÚS ALEJANDRO GARCÍA TORRES, Secretario de Gobierno, se celebró una sesión pública de la Junta de Gobierno Municipal, en la cual se aprobó el presente Acta de Liquidación, con el objeto de liquidar el contrato de la referencia.</p> <p>Tratándose en materia de liquidación de contratos, por el artículo 80 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1472 de 2017, la Ley 1712 de 2014, la Ley 1712 de 2014 y la Ley 1712 de 2014, se establece lo siguiente:</p> <p>DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO:</p> <table><tr><td>VALOR DEL CONTRATO</td><td>20.000.000</td></tr><tr><td>CUANTÍA PAGADA POR LA ALCALDÍA DE PUEBLO NUEVO EN VALORES DE PAGO ANTECIPADO INICIAL</td><td>20.000.000</td></tr><tr><td>CUANTÍA PAGADA AL CONTRATISTA</td><td>20.000.000</td></tr><tr><td>CUANTÍA POR PAGAR AL CONTRATISTA DE PARTE DEL MUNICIPIO</td><td>20.000.000</td></tr><tr><td>PAGO FINAL</td><td>20.000.000</td></tr></table> <p>Email: secciongobernamental@secciongobernamental.gov.co Carrera 5 No. 11 - 75, Calle de las Flores Teléfono: 765 50 51</p>	CONTRATO	MANEJO DE FOMENTO SOCIAL	CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	CONTRATISTA	CONTRATISTA SOCIAL PARA EL FOMENTO SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRENDARIAL DE COLOMBIA - CENSOCOL	OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE FOMENTO SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRENDARIAL DE COLOMBIA - CENSOCOL	VALOR TOTAL	VEINTE MILLONES DE PESOS (20.000.000)	PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTE (20) MESES CONTIGUOS A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE INICIO	01/01/2022	FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2023	VALOR DEL CONTRATO	20.000.000	CUANTÍA PAGADA POR LA ALCALDÍA DE PUEBLO NUEVO EN VALORES DE PAGO ANTECIPADO INICIAL	20.000.000	CUANTÍA PAGADA AL CONTRATISTA	20.000.000	CUANTÍA POR PAGAR AL CONTRATISTA DE PARTE DEL MUNICIPIO	20.000.000	PAGO FINAL	20.000.000
CONTRATO	MANEJO DE FOMENTO SOCIAL																										
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO																										
CONTRATISTA	CONTRATISTA SOCIAL PARA EL FOMENTO SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRENDARIAL DE COLOMBIA - CENSOCOL																										
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE FOMENTO SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRENDARIAL DE COLOMBIA - CENSOCOL																										
VALOR TOTAL	VEINTE MILLONES DE PESOS (20.000.000)																										
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTE (20) MESES CONTIGUOS A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ACTA DE LIQUIDACIÓN																										
FECHA DE INICIO	01/01/2022																										
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2023																										
VALOR DEL CONTRATO	20.000.000																										
CUANTÍA PAGADA POR LA ALCALDÍA DE PUEBLO NUEVO EN VALORES DE PAGO ANTECIPADO INICIAL	20.000.000																										
CUANTÍA PAGADA AL CONTRATISTA	20.000.000																										
CUANTÍA POR PAGAR AL CONTRATISTA DE PARTE DEL MUNICIPIO	20.000.000																										
PAGO FINAL	20.000.000																										



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE COCUI
MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
NIT 90.000.000-7



Pueblo Nuevo
Compartiendo de verdad

	Anexa Acta de liquidación, la cual cumple con lo requerido en la invitación pública, numeral 5.2.		
--	---	--	--



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



2.

Cumple

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR
NIT 800096765-1

Secretaría de Gobierno

ACTA FINAL

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR
CONTRATISTA	COMPAÑIA SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA "COMFOCAL" con NIT 900473394-4, Representada Legalmente por LA Sra. SANDRA MELBA ACOSTA LOPEZ identificada con Cédula de ciudadanía N° 26.837.087
OBJETO	PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA ACCIÓN COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR - CÓRDOBA
VALOR	SEISCIENTOS (600) MIL PESOS (MIL Y SEISCIENTOS \$ 600.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DE (17) días, en febrero 21 de noviembre de 2021
SUPERVISIÓN	SECRETARÍA DE GOBIERNO
FECHA DE FIRMA	Seis (6) de noviembre de 2021

En Puerto Libertador -Córdoba-, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Gobierno el Señor RAFAEL IVÁN MARTÍNEZ RICARDO Secretario de Gobierno, identificado con cédula de ciudadanía N° 15.844.822 expedida en Córdoba, actuando en calidad de supervisor y por la otra parte La Corporación Social para el Fomento del Talento Humano y Empresarial de Colombia "COMFOCAL" con NIT 900473394-4, Representada Legalmente por LA Sra. SANDRA MELBA ACOSTA LOPEZ identificada con Cédula de Ciudadanía N° 26.837.087, en su calidad de contratista con el fin de suscribir este final y dar por recibido el contrato objeto amito en consulta.

Para mayor constancia se firma en Puerto Libertador -Córdoba-, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

RAFAEL IVÁN MARTÍNEZ RICARDO SANDRA MELBA ACOSTA LOPEZ
EL MUNICIPIO CONTRATISTA
"COMFOCAL"

☐ Cda. 8° N° 5-33 @ Agua Viva, Puerto Libertador - Córdoba
☐ www.puertoliberalador-cordoba.gov.co
☐ contactenos@puertoliberalador-cordoba.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR
NIT 800096765-1

Secretaría de Gobierno

ACTA FINAL

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR
CONTRATISTA	COMPAÑIA SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA "COMFOCAL" con NIT 900473394-4, Representada Legalmente por SANDRA MELBA ACOSTA LOPEZ identificada con Cédula de ciudadanía N° 26.837.087
OBJETO	PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA ACCIÓN COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR - CÓRDOBA
VALOR	SEISCIENTOS (600) MIL PESOS (MIL Y SEISCIENTOS \$ 600.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DE (17) días, en febrero 21 de noviembre de 2021
SUPERVISACIÓN	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
FECHA DE FIRMA	Seis (6) de noviembre de 2021

En Puerto Libertador -Córdoba-, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Puerto Libertador - Córdoba, el Sr. RAFAEL IVÁN MARTÍNEZ RICARDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.844.822, actuando en calidad de supervisor y por la otra parte LA CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA "COMFOCAL", con NIT 900473394-4, Representada Legalmente por SANDRA MELBA ACOSTA LOPEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 26.837.087, con el fin de suscribir este contrato de prestación de servicios.

En constancia se firma en Puerto Libertador, a los (17) días del mes de noviembre de 2021.

RAFAEL IVÁN MARTÍNEZ RICARDO SANDRA MELBA ACOSTA LOPEZ
EL MUNICIPIO CONTRATISTA
"COMFOCAL"

☐ Cda. 8° N° 5-33 @ Agua Viva, Puerto Libertador - Córdoba
☐ www.puertoliberalador-cordoba.gov.co
☐ contactenos@puertoliberalador-cordoba.gov.co

Anexa Acta final, la cual cumple con lo requerido en la invitación pública, numeral 5.2.4



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



	<p>3.</p> <div></div> <p>Anexa Acta de final y certificación la cual cumple con lo requerido en la invitación pública, numeral 5.2.4.</p>	<p>Cumple</p>	
--	---	---------------	--



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



5. CONCLUSIÓN:

El comité evaluador concluye que la propuesta presentada dentro del proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. **CMC-SGB-028-2026**, por el **CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA - CEMFOCOL**, NIT. 900847288-4, representada legalmente **SANDRA MILENA ACOSTA LOPEZ**, identificada con CC. No. 26.037.087 de Planeta Rica, es declarada **hábil y cumple** con todos los requisitos habilitantes requeridos en la invitación.

Que dentro del término del traslado no se presentó ninguna observación al informe preliminar de verificación.

El comité evaluador recomienda suscribir el correspondiente contrato de Mínima cuantía con: **CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA - CEMFOCOL**, con NIT. 900847288-4, representada legalmente por **SANDRA MILENA ACOSTA LOPEZ**, identificada con CC. No. 26.037.087 de Planeta Rica.

Dado en el Municipio de Planeta Rica, a los NUEVE (9) días del mes de Septiembre de 2026.

ALEJANDRO NICOLÁS SALAZAR NARVAEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipio de Planeta Rica
Miembro del Comité Evaluador.

